

U

3423

4045

Carmen Ramos (comp).

El género en perspectiva

Mexico: UAM-Iztapalapa, 1991,

p. 11-25

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES


 PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
 ESTUDIOS DE GÉNERO  
 • Biblioteca Rosario Castellanos •

16.01

R175

4045

1. Feminismo

2. Género

17 JUEGOS DE COPIAS

EL GÉNERO EN PERSPECTIVA:

DE LA DOMINACIÓN UNIVERSAL A LA  
REPRESENTACIÓN MÚLTIPLE

Carmen Ramos Escandón

La reaparición de un movimiento feminista ha dado lugar en los últimos años a ensayos y monografías en los que el tema central se refiere a lo que significa ser mujer. Interrogante que, por otra parte, ya planteaba Simone de Beauvoir en 1949, cuando publicó *El segundo sexo*. En ese mismo año se editó un libro básico para la teoría antropológica y que tiene relación con la mujer: de Claude Lévi-Strauss, *Les estructuras elementaires de la parente*. Así pues, la mujer como objeto de análisis ha ocupado la atención tanto de las feministas como de los antropólogos desde hace más de 40 años.

Sin embargo, una nueva generación de feministas, preocupadas tanto por el debate académico como por la participación política, y conscientes de las demandas cada vez más articuladas y perentorias de un movimiento de mujeres bien organizado, políticamente más activo y con crecientes espacios de difusión, ha vuelto a poner la pregunta en el tapete: ¿cómo se construye la identidad femenina, qué elementos la constituyen, cómo se condiciona tal identidad, qué modifica la condición femenina, qué significa la femineidad, cómo se es o se deja de ser femenino o masculino en tiempos y espacios diversos?

A la complejidad y vastedad de tales preguntas se ha buscado una respuesta interdisciplinaria, a partir del instrumental que proporcionan las ciencias sociales o las humanidades: la economía, la sociología, la historia, la crítica literaria y, desde luego, la antropología han enfocado la multiplicidad de aspectos impli-

citos en la problemática de la mujer y han emitido algunas propuestas para su revisión.

Las inquietudes de carácter general referidas han desembocado en análisis cada vez más profundos y cuidadosos, mismos que han dado origen a una nueva categoría: el concepto de género, entendido como el conjunto de relaciones sociales que, con base en las características biológicas regula, establece y reproduce las diferencias entre hombres y mujeres. Se trata de una construcción social, de un conjunto de relaciones con intensidades específicas en tiempos y espacios diversos. La formulación teórica de este concepto ha llevado más de 10 años y se ha valido del instrumental teórico de diferentes disciplinas.

En la selección de los ensayos que integran el presente volumen se dio cierta prioridad a algunos de los aspectos de la discusión actual sobre la problemática del género. El ánimo de la compilación fue el de conjuntar un panorama representativo de diversas perspectivas; los temas reunidos tienen una conexión amplia; y para evitar confusiones motivadas por las resonancias entre los textos de las autoras concitadas, la presente antología sigue un ordenamiento cronológico.

Por otra parte, la variedad de puntos de vista obedece a que la teoría del género, si bien aún en elaboración, abarca los más diversos aspectos; por ejemplo, la crítica al ordenamiento jerárquico de las sociedades. Tal es el tema de Rayna Rapp Reiter,<sup>1</sup> quien muestra cómo la organización social implica, al mismo tiempo, una diferenciación entre los géneros, y cómo esa distinción, construida socialmente, legitima las diferencias de poder. En una aproximación crítica al libro clásico de Engels: *El origen de la familia, la propiedad y el Estado*, Rayna Rapp Reiter le enmienda la plana en lo tocante a la supuesta —por Engels— universalidad del origen de la subordinación femenina con base en el Estado. Rayna Rapp considera que la sumisión femenina guarda una estrecha relación con el parentesco y es simultánea a éste. Hace hincapié en que deben examinarse tales relaciones bajo la óptica de la evidencia arqueológica e histórica.

La idea de que el sistema religioso es el que organiza y da sustento a las relaciones en las sociedades arcaicas le sirve como

argumento para refutar que el crecimiento de los Estados militaristas y la implantación del capitalismo hayan sido causantes de que disminuyera el poder de las mujeres.

Al analizar la forma en que estos procesos se dieron en el llamado Tercer mundo, esta autora explica cómo el proceso de desmovilización de las mujeres se dio cuando las formas de organización femenina y masculina se ensamblaron en una sola, de tipo masculino. Esto la lleva a concluir que existe una enorme variedad de roles de género, y que éstos obligan a un examen cuidadoso que no parta de las nociones occidentales sobre sociedades no occidentales.

El artículo de Ortner y Whitehead: "Indagaciones acerca de los significados sexuales",<sup>2</sup> dialoga con el de Reiter por cuanto ambos se refieren a la relación entre las estructuras de poder y las de género. Coinciden en que la forma bajo la que se otorga el prestigio regula, expresa, a la vez que instala un lente a través del cual son vistos los sexos y sus relaciones sociales. Así, la organización social del prestigio es el aspecto de la estructura social que más directamente afecta a las nociones culturales de género y sexualidad.

En esa inteligencia, el sistema de género es, sobre todo, una estructura de prestigio. Los conceptos utilizados para diferenciar a hombres y mujeres en términos de valor social suelen ser idénticos a los que se estilan para jerarquizar individuos del mismo género. Por ello, las nociones culturales de género y de sexualidad cambian de una cultura a otra. El sistema mayor de prestigio masculino se sustenta en la manera en que están organizadas las mujeres, la esfera doméstica dominada por ellas y las relaciones entre los sexos.

Este énfasis en el sistema de prestigio es otra manera de responder a la pregunta sobre la desigualdad genérica, asunto del que se ocupa Eleanor Leacock en su artículo "Interpretación de los orígenes de la desigualdad entre los géneros: problemas conceptuales e históricos".

Esta autora intenta construir un puente entre la antropología y la historia para explicar, también desde una lectura crítica (de Marx y Engels), cómo la subordinación femenina en el seno de la familia

en tanto que unidad económica al mismo tiempo permitió a las clases superiores una mayor explotación de los trabajadores, los siervos y los esclavos. Sin embargo, Leacock no se detiene en la repetición del argumento marxista, sino que señala la necesidad de criticarlo por cuanto que la subordinación femenina es un fenómeno histórico, no natural. Similar importancia reviste la necesidad de ubicar a cualquier sociedad que se estudie en el contexto de su historia particular. Al puntualizar lo anterior, Leacock vincula la concepción antropológica y la especificidad histórica para valerse de ellas como sendos instrumentos de análisis para casos específicos de sociedades aborígenes en Australia, Amazonia y Melanesia. La latitud del recorrido le sirve para reforzar su argumento central: la interdisciplina en el enfoque de los estudios sobre la mujer ha sacudido los fundamentos de la sociedad y de la historia. En consonancia con Ortner, también concluye que hace falta una nueva teoría del intercambio que permita analizar cómo las relaciones capitalistas de producción han alterado la situación de las mujeres en las sociedades del Tercer mundo.

El primero de los dos artículos de Teresa de Lauretis incluidos en esta antología, "Estudios feministas / estudios críticos: Problemas, conceptos y contextos"<sup>3</sup> destaca la necesidad de profundizar en la terminología feminista, en particular entre la comunidad de feministas e intelectuales para quienes la terminología misma es su material de trabajo. De Lauretis demuestra que el feminismo es una crítica de las formas de vida cotidiana y que el significado de la diferencia sexual se inscribe en la oposición clásica entre cultura y sociedad. Asume que la afirmación de que la diferencia sexual no alcanza a explicar la subjetividad femenina es meramente cultural, y que un marco de referencia femenina no puede ser la de "hombre o mujer", pues ambos son construcciones de un discurso masculino. Debería explicarse la subjetividad femenina desde una definición de la mujer basada en la compleja noción de que el sujeto femenino es un conjunto de diferencias, no sólo sexuales, raciales, económicas o culturales, sino de todas ellas juntas y muchas veces enfrentadas. Y volviendo a la crítica del lenguaje, De Lauretis

advierte: el significante no cae en un vacío de significado, y existe, en cambio, un referente: el mundo real.

También en relación con el uso del lenguaje como instrumento para la escritura de la historia, Carroll Smith Rosenberg, en su artículo "La escritura de la historia: Lenguaje, clase y género",<sup>4</sup> hace mención del creciente interés de los historiadores por el lenguaje, sobre todo en lo que respecta a ciertas preguntas fundamentales que atañen a la experiencia de las mujeres con éste: ¿cómo las palabras, siendo productos de una estructura de poder particular, adquieren la suficiente autonomía para criticar a esas mismas estructuras? Para ilustrar su argumento Smith Rosenberg reconstruye el proceso clase/genero/identidad entre las mujeres estadounidenses del siglo pasado. Analiza la forma en que los miembros de la Sociedad Femenina para la Reforma Moral de la Sociedad redefinieron el culto a la mujer con base en una nueva formulación del lenguaje.

En su artículo "La lucha por la reinterpretación del género como concepto",<sup>5</sup> Louise Lamphere glosa los temas tratados desde mediados de los setenta en relación con la perspectiva de la antropología en lo tocante al género. El punto de partida de dicho ensayo es la idea inicial de la asimetría sexual y de lo que en principio se consideró su corolario inevitable: la separación de las actividades humanas en esferas pública y privada, vale decir, de acuerdo con la tesis entonces en boga: masculina y femenina, respectivamente. Tal enfoque ha sido puesto en tela de juicio por Lamphere con base en dos ideas centrales:

1. La valoración equitativa de las tareas comunitarias entre aquellos grupos en donde la agresividad no es un valor central.
2. La introducción de nuevas pautas de comportamiento femenino y masculino, por el contacto de comunidades "primitivas" con la cultura occidental, en las cuales prevalece la valoración desigual de las actividades de los sexos.

El artículo de Lamphere revisa también la explicación tradicional del origen de la dominación femenina y la concepción de lo doméstico como un ámbito "político". Sostiene que entre 1972

y 1976 se vio surgir en nuestra cultura un creciente interés por los roles femeninos. En una segunda etapa, el interés se centró en las relaciones entre hombres y mujeres.

A partir del análisis de la producción y su efecto en dichas relaciones puede avanzarse en la formulación de la categoría *género* precisamente como la construcción social de las relaciones entre los sexos. Visto así, el matrimonio, por ejemplo, adquiere otro significado.

Por último, Lamphere refiere cómo la reflexión crítica sobre el género revela la perspectiva eurocentrista de las autoras, y propone entonces la necesidad de que se revisen los casos particulares y la información histórica. Así, este ensayo recorre un largo camino desde la dominación femenina como categoría universal hasta la necesidad de la especificidad histórica.

En su texto "La tecnología del género", Teresa de Lauretis<sup>6</sup> vuelve a parar mientes en aquella idea tan socorrida en los años sesenta y setenta con respecto a que la diferencia era un elemento central en la crítica de la representación, así como para la relectura de las imágenes culturales y narrativas. El énfasis puesto en la diferencia sexual (en la significación y el discurso *differance*) no aclara el problema del género. Según la autora en turno, asumir tales términos significa una limitación del pensamiento feminista, en tanto se constriñe al tema del patriarcado occidental la oposición conceptual femenino-masculino se inscribe en el "inconsciente político" del discurso cultural dominante y de sus "narrativas maestras" (Jameson). Para criticar esta propuesta, De Lauretis aduce cuatro enunciados básicos:

- El género es una representación
- La representación del género es su construcción
- La construcción del género continúa en la actualidad.
- La construcción del género también se ve afectada por su desconstrucción.

El análisis y la crítica de las cuatro proposiciones dan pie a la autora para sugerir que el discurso sobre el género, es vital para el feminismo, al igual que el esfuerzo por crear nuevos espacios

de discurso desde una perspectiva proveniente "de algún otro lugar", hasta ahora no hallado.

Si bien los artículos incluidos en la presente antología parten de enfoques y disciplinas distintos, todos ellos coinciden en la complejidad que entraña el análisis del género como concepto. En un sentido amplio puede decirse que han sido dos las perspectivas centrales sobre el tema:

- La perspectiva estructuralista.
- La perspectiva económico-política.

Es necesario anotar aquí, de antemano, que las representantes más destacadas del enfoque estructuralista son, en primer lugar, Michelle Rosaldo, Nancy Chodorow y Sherry B. Ortner.<sup>7</sup> Todas ellas se apoyan, en mayor o menor medida, en los planteamientos de Lévi-Strauss. La segunda corriente, la del enfoque histórico o político-económico está representada por Melliasoux, Aby y Leacock,<sup>8</sup> para quienes la figura tutelar sería más bien Engels,<sup>9</sup> por cuanto la relación entre familia y Estado resulta fundamental para explicar e incluso para criticar la situación de la mujer.

En términos de una visión general, válida para cualquier momento y espacio, los estructuralistas, en su afán por identificar las características que daban unidad a las categorías del género, incluyendo la identidad, llegaron a reconocer cierta uniformidad en la manera como se estructuran las relaciones entre los géneros. Tomaron como piedra angular la idea de que la dominación masculina era universal, fruto de la división sexual del trabajo, en virtud de la cual los roles de las mujeres se limitaban a la esfera doméstica, y eran por ende excluidas de la pública. Pareciera, visto así, que sendos ámbitos de la vida fueran excluyentes y no tuviesen relación entre sí. De acuerdo con tal premisa, el modelo de crianza más difundido sería aquel en el que correspondería a las mujeres preparar a sus hijos varones para ser autosuficientes y, al mismo tiempo, educar a las hijas para ser dependientes y sumisas. Esta división de los roles personales y su reproducción en la generación siguiente, de acuerdo con una dicotomía en las esferas pública o de toma de decisiones para

los varones y doméstica para las mujeres se basa, en última instancia, en la idea de que el universo femenino se relaciona con la naturaleza en tanto que el masculino se relaciona con la cultura. Esta ecuación mujer-naturaleza, hombre-cultura da sustento a la división de roles privado y público.

La contribución más importante de esta perspectiva radica en el señalamiento de pautas significativas para la comprensión de la categoría de género, sobre todo en las sociedades occidentales. Tales directrices indican la multiplicidad de modalidades que asume la construcción del género y la división sexual del trabajo, así como las que adquiere esta división.

Las estructuralistas clasifican y aceptan la universalidad de la subordinación femenina. Según Ortner (1974, p 69-71), para que ésta sea considerada tal basta que se cumpla cualquiera de las siguientes condiciones:

1. La exclusión de las mujeres del proceso de toma de decisiones, sobre todo cuando afecta a la totalidad del grupo.
2. La devaluación explícita de las mujeres.
3. La devaluación de los símbolos específicamente asociados con las mujeres.

Dichas condiciones, sin embargo, han sido rebatidas con argumentos que se apoyan en casos históricos concretos, los cuales muestran que la subordinación es un proceso, no una clasificación ni una condición inmutable.

Por otra parte, para las autoras que se inclinan por una perspectiva histórico-política, la dominación masculina es un fenómeno regional. Su análisis de los orígenes del proceso mismo de dominación, parte de poner en duda precisamente la universalidad de la dominación: ¿Cómo se origina, en qué se basa, cómo se mantiene o se modifica? Tales interrogantes conducen a establecer frecuentes vínculos entre la subordinación y la división sexual del trabajo, o mejor aun, a verla como un proceso más de construcción del género. Este tipo de subordinación obedece a una construcción cultural, en cierto sentido ajena a las diferencias biológicas, las cuales a su vez

han sido esgrimidas como causas de la multicitada subordinación. Sin embargo, cabe señalar que en la mayoría de los casos, cuando se hace referencia a alguno de estos procesos se hace hincapié en las variantes culturales a que el proceso mismo da lugar, y no se considera al proceso como el origen único y universal de la subordinación. Este tema resulta, sin duda, uno de los más ricos dentro de las teorías sobre el género, pero también de los más polémicos.

Otro de los cuestionamientos importantes que la corriente histórico-económica plantea con respecto a la subordinación femenina se refiere a que la gran mayoría de los estudios sobre la mujer han resultado de investigaciones en las que prevalece una perspectiva de académicas pertenecientes a la clase media occidental; perspectiva demasiado estrecha para dar cuenta de las múltiples variantes y peculiaridades del proceso de subordinación en aquellos ámbitos que no obedecen a ese esquema occidental.

#### *La subordinación: ¿universal o específica?*

Podría apelarse a una serie de ejemplos basados precisamente en algunas sociedades no occidentales, cuya conformación difiere de la sociedad occidental, para descartar la idea de la universalidad de la dominación. En primer lugar, cabe traer a colación casos de patriarcados o formas de relación más igualitarias entre hombres y mujeres previos al surgimiento del Estado, de la propiedad privada y del capitalismo.

También puede mencionarse que en determinados ambientes, las mujeres han hecho uso del poder de un modo efectivo, aunque en formas y aspectos diferentes de los occidentales.

Leacock aduce que entre las comunidades de indígenas norteamericanos que ella estudió probablemente existían relaciones más igualitarias antes del contacto con los colonizadores blancos. Esta mayor equidad la localiza en aspectos como: los procesos de toma de decisiones, el control de los recursos, la flexibilidad en la división del trabajo, y un énfasis ideológico en la complementariedad. Leacock se apoya en Engels y atribuye

la subyugación de las mujeres a la aparición y desarrollo de la familia, la propiedad privada y el Estado. Por su parte, Rosaldo describió en 1974 las maneras mediante las cuales las mujeres ejercen el poder a través de los roles de bruja o de partera, o bien por ligas extradomésticas con otras mujeres.

A pesar de que el debate ha alcanzado una gran especificidad, al parecer ha sido poco fructífero, pues las dicotomías son demasiado simplificadas y planteadas siempre en razón de un esquema pensado en términos de la cultura occidental. A pesar de ello, los tópicos hasta aquí referidos dan pie a preguntas válidas que permiten analizar con mayor precisión las variantes en las relaciones entre los géneros.

### *La división del trabajo*

Si el tópico de la subordinación ocupa un sitio central en el debate sobre la formación de las diferencias genéricas, el de la división del trabajo no es menos relevante. De hecho, resulta difícil precisar qué relación guardan las diferencias biológicas con la división sexual del trabajo; ¿es posible que una división sexual del trabajo automáticamente implique la noción de "separados pero iguales" entre hombres y mujeres, tal como afirma Lamphere (1987, p 15), o se trata de una forma de complementariedad?

Se ha intentado dar respuesta a este último planteamiento mediante argumentos relacionados con los orígenes. Lévi-Strauss distingue entre la división del trabajo y el tipo de tareas asignadas a hombres y mujeres dentro de tal división. Afirma, por otro lado, que la división del trabajo necesaria para establecer una dependencia mutua entre los sexos constituye la base para la formación de la familia, proceso que a su vez se inscribe en el de transición humana de naturaleza a cultura. Más aun, el intercambio de mujeres que los hombres llevan a cabo permite a las familias establecer lazos sociales. Melliasoux<sup>10</sup> ubica la división sexual del trabajo en la transición a la agricultura, pero Engels explica que el control de la capacidad reproductiva de la mujer fue lo que permitió a los varones más viejos de cada comunidad tener un control sobre el trabajo, tanto de hombres como de

mujeres. Esto les dio cierta ventaja en el momento en que se inició la agricultura. Los hombres se convirtieron en los controladores porque eran capaces de conquistar y proteger a las mujeres. Lévi-Strauss también apunta que el único esquema de división del trabajo ampliamente difundido es el del "instinto maternal" de las mujeres y el de la tendencia masculina a la guerra. Incluso, las afirmaciones de Lévi-Strauss en cuanto a que "el instinto maternal impele a la madre al cuidado de su hijo y le proporciona una profunda satisfacción (1971, 342-343)" parece remitir los roles de las mujeres a la biología.

La visión de Lévi-Strauss de las mujeres como signos y ejecutoras de signos provee una salida a este círculo vicioso que consiste en volver a la biología una y otra vez, pero que no permite evaluar la importancia de las propias mujeres como productoras de signos y tampoco pondera el hecho de que los hombres pueden ser también productores de signos.

Por su parte, Cowie (1978) modifica las perspectivas de Lévi-Strauss y se pregunta no el por qué del intercambio de mujeres, sino el cómo se establece el valor que regula ese intercambio. En tal sentido, también es posible preguntar sobre el valor asignado a diferentes tareas relacionadas con la división del trabajo, o de un modo más general, sobre cómo se lleva a cabo el proceso de significación del género. Es alrededor de esta línea de análisis que resultan muy prometedoras las investigaciones futuras.

### *Las respuestas críticas*

La crítica más efectiva a la teoría de la universalidad de las desigualdades de género explicadas desde los orígenes ha sido la de Rayna Rapp, quien afirma que el capitalismo heredó las desigualdades sexuales, incluyendo la posesión y uso de la propiedad, la organización familiar patriarcal y un sistema legislativo con una fuerte discriminación sexual a favor de los hombres. En opinión de Rapp, el capitalismo únicamente transformó estas estructuras a través de procesos de renovación y de una mayor elaboración, pero no las creó, es decir, sólo acentuó las desigualdades entre hombre y mujeres.

De acuerdo con Rapp, el crecimiento del Estado condujo a una consolidación de las diferencias de clase y de género, lo cual fue precedido por un "estado prístino". El ensayo de Rapp enfoca el papel de la mujer en intercambios matrimoniales y presenta evidencia arqueológica de diosas mujeres y de dioses andróginos que fueron desplazados por dioses masculinos; también trae a colación ejemplos etnográficos de mujeres como productoras, como comerciantes y como reproductoras; casos en los que las mujeres obtuvieron poder político como resultado de la guerra, y evidencia, basada en estudios sobre primates, de que el instinto masculino de la agresividad, que se suponía típicamente masculino está, en definitiva, condicionado por el contexto específico.

Rosaldo y Lamphere (1974), y otros autores, están de acuerdo en que no existe una conexión biológica entre el sexo, el género y el tipo de tareas que se ejecutan. Estas varían en forma significativa y se construyen culturalmente. Aunque esta afirmación parece evidente y acaso obvia, como en el caso de los orígenes, el problema de las diferencias biológicas no está completamente resuelto.

El paralelismo que establecen los estructuralistas entre las mujeres y la esfera doméstica, con una personalidad nutridora y cercana a la naturaleza, así como la conexión que hace la perspectiva histórico-política entre reproducción y mujer parece basarse en el proceso de crianza y lactancia. La conexión de los varones con estas categorías a menudo se pasa por alto, o se ve de un modo arbitrario, como mero producto cultural. Tal vez sea más bien necesario considerar las diferencias entre ideología y práctica, y tratar de detallar cómo están relacionados la biología y los roles de género; más aun si se toma en cuenta que tales vínculos no son casuales, es decir, que las formas en que se da esa relación resultan significativas.

Otra pregunta concomitante con el problema de la relación entre las tareas asignadas a hombres y mujeres es la que se refiere a la forma como se determina el valor asignado a las tareas de unos y otras. Dado que las mujeres son subordinadas, sus tareas en general son consideradas de poco valor. Por ejemplo, Rosaldo (1974 36-37) afirmaba que las mujeres ganan poder y

valor o estatus tomando roles masculinos. El estatus de las mujeres también está relacionado con el intercambio de valor. Así, por ejemplo, en algunas sociedades el "precio de las novias" y las ideas de pureza e impureza se asocian a una noción de valor desde la perspectiva masculina.

Lamphere (1987)<sup>24</sup> sugiere que deben hacerse investigaciones sobre las consecuencias del estatus y el poder para analizar el tema de la división del trabajo. El problema no está en averiguar si la subordinación es de mayor o menor valor en relación con dicha división, sino más bien radicaría en averiguar cómo y por quién se asigna el valor.

Como se ha dicho, los estructuralistas tienden a categorizar y, en el caso del género, a establecer analogías y dicotomías. Varios autores no sólo han criticado el hecho de que se considere universales a las dicotomías, sino a las propias dicotomías y a la homología de los términos. Rosaldo, Chodorow y Ortner relacionan: 'mujer-hombre; subordinado-dominante; doméstico-público; autoridad-falta de autoridad; estatus adscrito-estatus adquirido; enfoque hacia lo comunal-enfoque hacia lo individual; nutriente-distante y naturaleza-cultura.

Sin embargo, Chodorow y Ortner destacan la ambigüedad que entraña el papel de las mujeres: por una parte, son ellas quienes socializan a los niños, es decir, difunden la cultura, aunque ellas, como mujeres, sean asociadas con la naturaleza. Lévi-Strauss considera también ambiguas a las mujeres, mas las razones que él aduce consisten en que éstas al mismo tiempo producen signos y funcionan como tales. En síntesis, puede decirse que los datos etnográficos indican que las dicotomías y homologías no resultan universales. Pueden ayudar a explicar la ideología de la cultura occidental, pero no dan cuenta con claridad de las complejidades de las relaciones sociales, aun en la cultural occidental. En la medida en que esas dicotomías y homologías son puestas en tela de juicio —incluyendo líneas establecidas entre masculino y femenino, hombre y mujer, sexo y género—, en esa medida el debate es útil, pero debe trascender estas polémicas y enfocarse más bien a los procesos que generan, reproducen, mantienen y evalúan las diferencias y las similitudes entre sexo

y género. De igual manera es necesario contemplar, conjuntamente con el género, los procesos que dan lugar a las desiguales y complejas relaciones entre etnicidad, raza, clase, edad, etcétera.

Por otra parte, resulta también digno de atención el cambio a través del tiempo, tanto histórico como personal. Sólo a partir de los procesos de construcción del género podremos evaluar las modificaciones y permanencias en las relaciones entre hombres y mujeres, sus diferencias y semejanzas.

## Notas

- <sup>1</sup> Reyna Rapp Reiter, "To search for origins; unraveling the threads of gender hierarchy" en *Critique of Anthropology* vol. 3 (9, 10) 1977.
- <sup>2</sup> Sherry Ortner y Harriet Whitehead. "Accounting for sexual meanings" en *Sexual meanings the cultural construction of gender and sexuality*. Cambridge: Cambridge University Press 1981. p. 11-27.
- <sup>3</sup> Teresa de Lauretis, "Feminist Studies/Critical Studies: Issues, terms and contexts" en *Feminist Studies/Critical Studies*: compilado por Teresa de Lauretis. Bloomington: Indiana University Press. 1986, p. 1-19.
- <sup>4</sup> Carroll Smith Rosenbeg, "Writing History: language, class and gender" en *Feminist Studies, Critical Studies* Bloomington: University of Indiana Press 1986, p. 31-54.
- <sup>5</sup> Louis Lamphere, "The struggle to reshape our thinking about gender" en *The impact of feminist research in the academy* editado por Christie Farlan. Bloomington: Indiana University Press. 1987. p. 11-33.
- <sup>6</sup> Teresa de Lauretis, "The technology of Gender" en *Technologies of Gender* Essays on theory, film and fiction. Bloomington: Indiana University Press. 1987 p. 1-30.
- <sup>7</sup> Véase Michelle Zimbalist Rosaldo y Louis Lamphere "Woman, culture and society, a theoretical overview" en *Woman culture and society*. Rosaldo y Lamphere, editoras. Stanford: Stanford University Press 1974. p. 1-42.  
Ortner, Sherry. "Is Female to Male as Nature is to Culture" en *Women Culture and Society*, Rosaldo y Lamphere, editoras. Stanford University Press, 1974, p. 67-87.  
Ortner Sherry y Harriet Whitehead editoras. *Sexual Meanings: the Cultural Construction of Gender and Sexuality* Cambridge University Press, 1981.
- <sup>8</sup> Aby, Peter. "Engels and Women" en *Critique of anthropology* 3 (9,10) 1977 p. 25-53.  
Melliasoux, Claude. *Mujeres, graneros y capitales* México: Siglo XXI 1975  
Leacock, Eleanor. "Women's status in Egalitarian society: Implications for Social Evolution" en *Current Anthropology* vol. 19 núm. 2, junio 1978, p. 247-274.  
Leacock, Eleanor. "Interpreting the origins of gender inequality: conceptual and historical problems" en *Dialectical Anthropology* 7 (4) febrero, 1983, p 263-284.
- <sup>9</sup> Engels, Friedrich. *The origins of the family, private property and the state: in the light of the researches of Lewis H. Morgan*, Chicago, 1902. Originalmente publicado en 1877.  
Para una crítica de la tesis de Engels véase: Leacock, Eleanor "Introduction"